



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Cusco, 16 de Mayo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 098-2023-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/AGP/ESP ED.FIS.

SEÑORES:

DIRECTORES DE II.EE PÚBLICAS, DE CONVENIO Y PRIVADAS

AMBITO DE LA U.E. N° 312 – UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CUSCO

CIUDAD.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y/O AUXILIARES DE EDUCACION PARA LA INAUGURACION DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 – EN EL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.

Es grato dirigirme a Usted, a fin de expresarle el saludo cordial a nombre de la Unidad de Gestión Educativa local Cusco, e informarle que este próximo Viernes 19 de Mayo del año en curso, se desarrollará **LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 (JEDPA 2023) EN LAS INSTALACIONES DEL COLISEO CERRADO CASA DE LA JUVENTUD (IPD) A HORAS 8:00 AM**; evento en el que participan más de 4,000 mil estudiantes deportistas pertenecientes al ámbito de la UGEL CUSCO, para lo cual solicito se sirvan **BRINDAR LAS FACILIDADES DEL CASO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y/O AUXILIARES DE EDUCACION DE SUS II.EE AL COLISEO CERRADO CASA DE LA JUVENTUD DESDE LAS 8:00 AM**; adjuntamos al presente documento las disposiciones generales para el buen desarrollo de dicho evento.


En tal sentido, le invocamos que determine el número de estudiante que representará a su I.E en dicha **INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 (JEDPA 2023)**, teniendo en cuenta que deberán ser **entre 100 estudiantes (mínimo) y 250 estudiantes (máximo)**, que conformaran su delegación asistente, así como deberán preveer el número de profesores, auxiliares y/o delegados que garantizaran el desplazamiento de sus delegaciones.

Esperando contar con su asistencia, el cual dará mayor realce a dicho evento, y sin otro en particular, aprovecho de la ocasión para expresarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

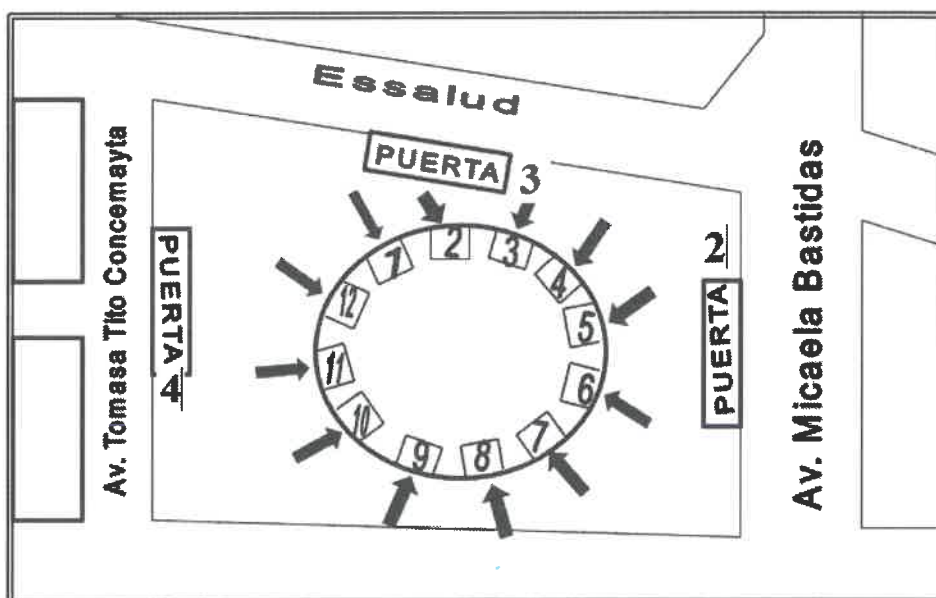

.....
Mr. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO (U.E. N° 312)

**DISPOSICIONES GENERALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA
INAUGURACION DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y
PARADEPORTIVOS 2023 DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.**

- 1.- La ceremonia de inauguración de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023 se llevará a cabo el viernes 19 de mayo en el local del coliseo cerrado "Casa de la Juventud", iniciándose dicho programa a las 9:30 am.
- 2.- El Desplazamiento de sus delegaciones de sus II.EE hacia el coliseo cerrado casa de la juventud, es de entera responsabilidad del colegio preveendo para tal fin el apoyo de los Auxiliares de Educación, así como de los Docentes de Educación Física y algunos docentes de otras áreas.
- 3.- La hora de ingreso al coliseo cerrado de las delegaciones será desde 8:00 am a 9:20 am. El ingreso y salida de los colegios deberá hacerse según las especificaciones del croquis adjunto.
- 4.- El Uniforme de las delegaciones que participaran representando a sus II.EE será el buzo de educación física con zapatillas (**No se permitirá el acceso de estudiantes con Ropa de Calle**) y el emblema o estandarte de su colegio exceptuándose el pabellón nacional, bandera Tahuantinsuyo y/o otro símbolo cívico patriótico por ser una actividad netamente deportiva.
- 5.- Cada institución educativa asistirá con su delegación establecida y se debe garantizar que por lo menos haya un docente y/o auxiliar de educación, responsable por cada 25 estudiantes.
- 6.- Las delegaciones deberán respetar su respectiva ubicación durante todo el evento, y deben garantizar una brigada de Gestión de Riesgos (10 integrantes) con sus chalecos distintivos, y un equipo de limpieza con bolsas para depositar sus desechos (club ecologista de la I.E) para que una vez terminado el evento, el lugar ocupado por el colegio quede limpio
- 7.- Para el desfile, cada institución educativa presentara su respectiva escolta (**06 alumnos**) y una insignia con el emblema de su I.E además de una mascota representativa que se ubicaran en el court del coliseo cerrado.
- 8.- Al finalizar, cada delegación deberá desplazarse con dirección a su sede Institucional, no debe de quedarse ninguna delegación en alrededores del coliseo debiendo garantizar este desplazamiento los docentes, auxiliares de educación acompañantes de cada I.E.
- 9.- Se recomienda a todos los directores y/o docentes responsables de las delegaciones exigir a sus estudiantes el uso de prendas de protección solar como (gorras de ala ancha, uso bloqueador, etc).
- 10.- El acceso al Coliseo Cerrado Casa de la Juventud para albergar a las distintas delegaciones y barras de las II.EE asistentes serán por 3 puertas de Acceso al coliseo: (según croquis)
 - **Puerta N° 2 (Av. Micaela Bastidas - canchas de voleibol):** Ingresaran todas las II.EE pertenecientes al Valle Sur y distritos de San Jerónimo, San Sebastián, **además de la I.E G.U.E Inca Garcilaso de la Vega.**
 - **Puerta N° 3 (Puerta Principal- Essalud):** Ingresaran todas las II.EE pertenecientes a los distritos de Cusco, Santiago e II.EE participantes en los drilles.
 - **Puerta 4 (Av. Tomasa Tito Condemayta):** Ingresaran todas las II.EE pertenecientes a los distritos de Wanchaq **además de la I.E Ciencias** y otras Instituciones Educativas.

- 11.- El acceso de las II.EE que presenten su Drill gimnástico será por la puerta Nro 3 (Puerta Principal-colindante con Essalud), y deberán ingresar los alumnos que tengan a cargo el drill más un (1) persona que puede ser papá, mamá o un familiar.
- 12.- Para las II.EE que presentarán sus Driles Gimnásticos deberán tomar en cuenta el tiempo de 5 Min. a 8 Min. Como máximo para la presentación de dichas coreografías. El día del Ensayo general se programará para el día jueves 17 de mayo con el siguiente orden:
- A) 8:00 AM I.E I.S.P SANTA ROSA
 B) 9:00 AM I.E COMERCIO 41
 C) 10:00 AM I.E SIMON BOLIVAR
 D) 11:00 AM I.E NUESTRA SRA. DEL ROSARIO FE Y ALEGRIA 21
 C) 12:00 PM I.E CLORINDA MATTO DE TURNER
 D) 13:00 PM I.E SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
- 13.- Estará prohibido entre las delegaciones o barras de los colegios el uso de banderas con asta de palo o carrizo, así como el uso de artefactos pirotécnicos como: **Bombardas, Pica Pica, mixtura, globos, etc. bajo responsabilidad de su I.E.**
- 14.- Queda totalmente prohibido Reservar o Guardar Sitio en la gradería del coliseo; la ubicación de las Delegaciones asistentes será de acuerdo al Orden de Llegada, buscando cada I.E la mejor ubicación.
- 15.- Para el Recorrido de la Antorcha Olímpica y Encendido de la Tea Olímpica, cada I.E deberá acreditar a dos de sus mejores deportistas Destacados en Deportes del Nivel Secundario con el Responsable Prof. Nilo Rodrigo Carrasco Cel. 958192000 o con el Prof. Henry Arias Castillo Cel. 984983448 los que deberán constituirse el día viernes 19 de mayo a horas 8:00 am en la Sede de la UGEL CUSCO (con el uniforme de su I.E polo y short).

INGRESO DE COLEGIOS POR PUERTAS EXTERNAS.

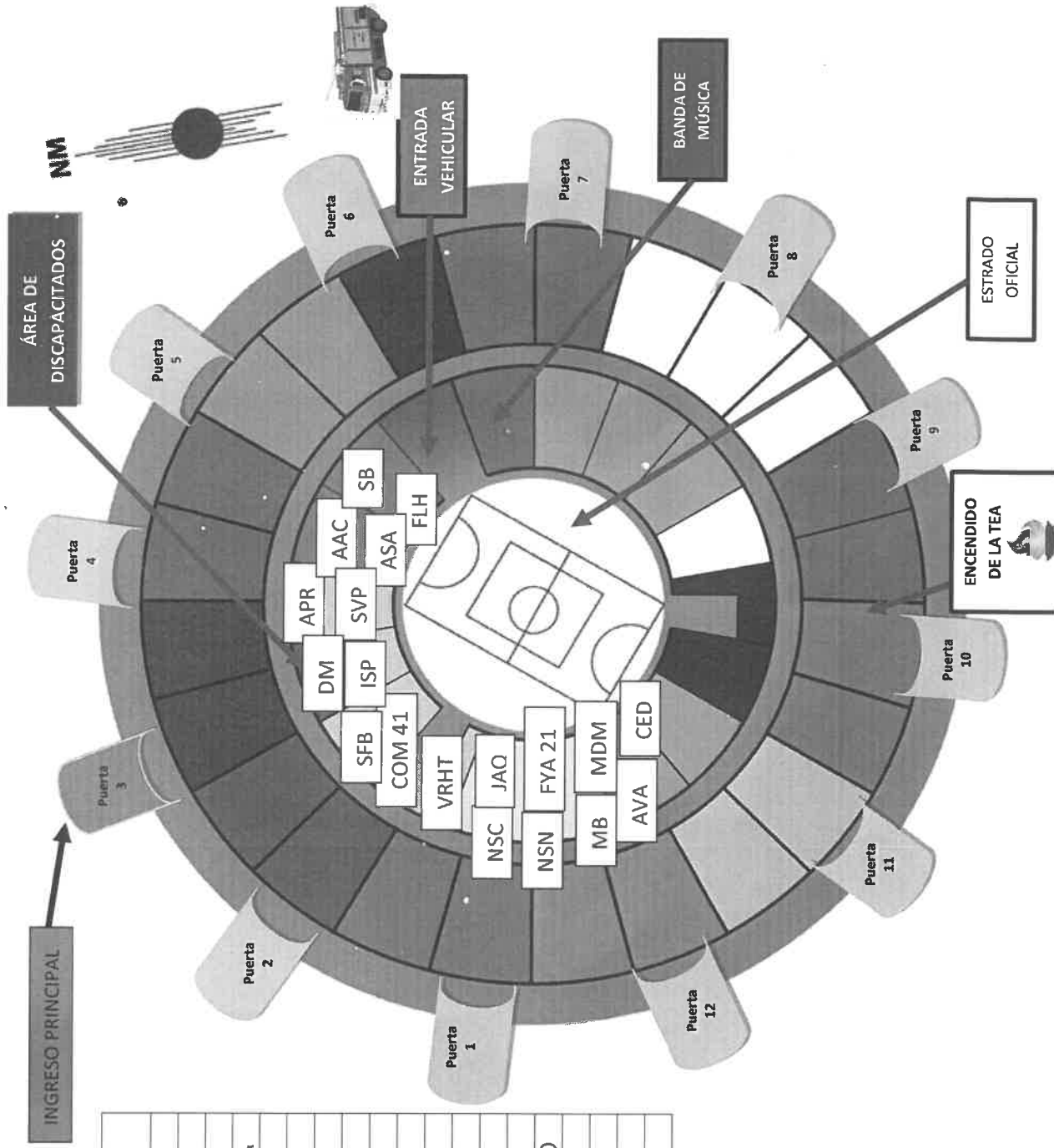


DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 DIVISION DE GESTION EDUCATIVA - CUSCO

Lic. Nilo Rodrigo Carrasco
 ESPECIALISTA SECUNDARIA

COLISEO CERRADO “CASA DE LA JUVENTUD”

UBICACIÓN DE II.EE PARA LA INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2023 DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.



LEYENDA DE II.EE	
FLH	FORTUNATO L HERRERA
SB	SIMON BOLIVAR
AAC	ANDRES AVELINO CACERES
ASA	ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA
SVP	SAN VICENTE DE PAUL
APR	ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ
ISP	I.S.P SANTA ROSA
DM	DIVINO MAESTRO
SFB	SAN FRANCISCO DE BORJA
COM 41	COMERCIO #1
VRHT	VICTOR RAUL H. DE LA TORRE
NSC	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
JAO	JOSE ABELARDO QUINONES
NSN	NUESTRA SEÑORA NATIVIDAD
FYA21	FE Y ALEGRIA N°21 SAN JERONIMO
MB	MICAELA BASTIDAS
MDM	MARIA DE LA MERCED
AVA	ALEJANDRO VELASCO ASTETE
CED	COLEGIO EDUCANDAS